

**POR ANTONIO MARZOA NOTLEVEN** PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE ARMADORES "SAN TELMO"



# LA POLITICA COMUNITARIA DEL FEMP DESDE UNA PERSPECTIVA MEDITERRÁNEA (y II)

El segundo pilar en el que se apoya el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) es una Acuicultura que, al igual que con la Pesca, ha de ser inteligente y ecológica, una Acuicultura con altos niveles de respeto por el entorno y que tenga efectos positivos sobre los ecosistemas.

Se olvidan, porque así lo quieren, de que se trata de una de las pocas actividades industriales que se integra en el entorno desde el mayor de los respetos, preservándolo y, en no pocas ocasiones, ayudando a su regeneración y recuperación. Se asegura que el nuevo Fondo Estructural se esforzará por consolidar esta actividad. En realidad, y teniendo en cuenta que la misma Comisión no tiene más remedio que venir reconociendo, en los últimos años, que existe una clara pérdida de la capacidad de producción de la Acuicultura Comunitaria<sup>1</sup>, más bien habría que hablar de desarrollar y apoyar un Sector que, al igual que pasa con la Pesca, ha estado maltratado por la Política Estructural definida, y peor gestionada, desde Bruselas.

Desde la realidad de que la Acuicultura Comunitaria no cubre las expectativas ni, tampoco, las necesidades del Mercado de la UE, se pretende fomentar la que se denomina Acuicultura Alimentaria (non-food aquaculture), concepto que no aparece definido y que, por lo tanto, queda abierto a la disposición de las conveniencias (en su utilización) de Bruselas.

Se pretende apoyar lo que se denomina nuevas formas de Acuicultura y animar a los emprendedores, dando soporte a Acuicultura multifuncionales, permitiendo que las empresas puedan diversificar sus ingresos a través de actividades como la pesca con caña, la venta



**La acuicultura es, en sí misma, una actividad ecológica que ayuda a la regeneración del mar**

directa, el turismo ecológico o con actividades educativas relacionadas con la Acuicultura.

Es decir, y al igual que pasa con la Pesca, se está pensando en abrir las posibilidades a nuevas actividades complementarias y, hay que decir, que sin demasiado futuro (en el aspecto económico), cuando todavía no se ha podido ni tan solo desarrollar la industria de la Acuicultura en la UE y llevarla a las capacidades que, de manera urgente, nos son cada vez más necesarias.

Más que medidas válidas, parecen las propuestas de la Comisión maniobras orquestales sin ningún otro fin que el de distraer la atención sobre la incapacidad de las Políticas Comunitarias y mantenernos engañados, mientras se nos descapitaliza totalmente de nuestra cada vez menor capacidad productiva (Pesca + Acuicultura).

Es cierto que esta actividad genera puestos de trabajo de calidad en las zonas rurales, pero también lo hace, o podría hacerlo, en las zonas costeras que no son rurales y aunque estén fuera de zonas de convergencia (las antiguas Regiones Objetivo 2).

Hay que dejar de lado el discurso del pretendido desarrollo de las zonas rurales si ello significa no tener presente que la Acuicultura debe desarrollarse también en las zonas que se encuentran más preparadas para aquella necesaria labor, aunque no sean rurales.

De otro modo se están poniendo trabas a una industria que se muestra vital, en lugar de apoyar el fomento de la misma (pensemos, por ejemplo, en Cataluña, región que siempre ha contado con las mejores condiciones de todo tipo – geofísicas, técnicas, empresariales, etc. – para poder desarrollar una industria Acuícola de referencia y que, desgraciadamente, y entre otras razones, por culpa de la Política Estructural de Bruselas se ha visto claramente perjudicada).

La Comisión parece encontrarse en una constante contradicción cuando se trata de gestionar unas actividades tan importantes y necesarias como lo son la Pesca y la Acuicultura.

Afirman que, por un lado, se pretende ir a una transición hacia una Pesca sostenible, basada

<sup>1</sup>El total de la Acuicultura en la UE se viene reduciendo desde 2000 a una media del -1% anual mientras que, para el mismo período, el total mundial ha mantenido ritmos positivos del 6,4% anual, realidad que corrobora la existencia de fuertes limitaciones para el desarrollo de la actividad acuícola en la UE y que demuestra, de forma palmaria, los pésimos resultados de la desastrosa política definida desde Bruselas, a lo largo de los años, por cuanto se refiere a las actividades que se encuentran bajo el paraguas de la PPC y la PAC.

**LA POLÍTICA COMUNITARIA DEL FEMP DESDE UNA PERSPECTIVA MEDITERRÁNEA (Y II)**

en el rendimiento máximo sostenible, la eliminación de los descartes y la reducción de su impacto en el medio marino y, por otro, fomentar la Acuicultura con altos niveles de protección del medio ambiente.

Valga decir que ambas vías vienen estando perfectamente cubiertas en los últimos años y que estamos frente a dos actividades más que respetuosas con el entorno.

En cualquier caso, mientras la preocupación de la Comisión parece estar solamente en el mantenimiento de una excesiva regulación de ambas actividades con tal de ir reduciendo una más allá de lo necesario (la Pesca) y no permitir la expansión de la otra (la Acuicultura), sería bueno recordar que la producción mundial de alimentos debe crecer un 70% de aquí a 2050 solo para poder cubrir las necesidades alimentarias mínimas de la población.

Entretanto, la producción acuática total (Pesca + Acuicultura) en la UE tocó techo en 1988 (con 10,6 M toneladas) para, a partir de entonces, irse reduciendo a un ritmo aproximado del 2,2% anual de manera que, la UE, se ve obligada a continuar incrementando, de un año para otro, sus importaciones de productos acuáticos de terceros países para poder cubrir su propia demanda interna.

Una situación de éste tipo cabe calificarla de desastrosa, sobre todo teniendo en cuenta los graves efectos que, a nivel social y económico, viene generando.

No solamente eso sino que, ahora, empezamos a ser conscientes de otro hecho muy importante y que tendrá consecuencias de amplio alcance en nuestra economía. Consecuencias que pueden tener carácter de irreversibles si no se les presta la debida atención.

Las previsiones apuntan que, en los próximos años, los países en vías de desarrollo (con un creciente poder económico) dejarán de ser exportadores netos de alimentos a los países desarrollados y empezarán a absorber los grandes flujos de alimentos hacia sus mercados domésticos, de tal manera que dejarán desprovistos los mercados de los países que, hasta ahora, confiaban su abastecimiento en aquéllas importaciones baratas (y que han menospreciado y maltratado a sus propios productores).

Y no debiéramos olvidar que el principal importador de aquellos alimentos no es otro que la UE.

Mientras tanto, y frente a aquella inapelable realidad, la UE (y, dentro de la misma, el propio Estado español), lleva años sometiendo a sus productores primarios a un constante desgaste, dando prioridad a los productores de terceros países en su acceso al Mercado Comunitario y




---

**Europa se ve obligada a importar cada año más productos del mar**

---



---

**Un exceso de normas y exigencias nos puede convertir en víctimas del propio sistema**

---

sometiendo, paralelamente, a los productores nacionales a excesivas exigencias regulatorias que acaban ahogándolos.

Como se recoge en el Informe APROMAR 2011, “en un Mundo de mercados globalizados hay un límite en las exigencias regulatorias que un Estado se puede autoimponer sin perder competitividad. Sobrepasar ese umbral de obligaciones normativas supone convertir a sus protagonistas en víctimas del propio sistema”.

Lo que se viene haciendo desde hace muchos años es situar en clara desventaja a nuestros propios productores frente a los de terceros países a los que, además, se da acceso libre al Mercado Comunitario sin contrapartida alguna peor, sobre todo, y lo que es peor, sin control de clase alguna de tal manera que, por un lado, estamos condenando a nuestros productores y, por el otro, estamos dejando a nuestros consumidores totalmente desprotegidos y en manos de terceros productores que no cumplen con ninguna regulación Comunitaria.

En este contexto, además, la Comisión Europea está apostando por producciones extensivas y orgánicas, por la Acuicultura no alimentaria, por pesqueras cada vez de menor escala, etc. . . . menospreciando cualquier intensificación de nuestras capacidades productivas, y menospreciando, también, la adopción de mejoras productivas de cualquier tipo.

Esto está llevando a la UE a una descapitalización absoluta en sus capacidades y a un consecuente déficit en el suministro por parte de los

propios nacionales del que es el más importante Mercado del Mundo.

La Pesca y la Acuicultura no pueden ser contempladas solamente como unas actividades que contribuyen a generar puestos de trabajo en las regiones costeras y rurales. Debe tenérselas presentes como actividades de futuro, altamente necesarias y a las que hay que dar un desarrollo preferencial pues, cada vez más, se hace necesario cubrir las necesidades y exigencias alimenticias, y debe hacerse con productos de la más alta calidad y perfectamente controlados a lo largo de toda la cadena de distribución. Y esto solo puede conseguirse apostando por nuestros profesionales y dándoles todo el apoyo que sea necesario.

No hacerlo así, y continuar por la línea en la que se mantiene y persiste la Comisión con la filosofía que parece imperar en la redacción del FEMP, equivale a hipotecar a nuestra industria y a nuestro mercado, y condenarlos a la quiebra más estrepitosa.

Como muestra basta con mirar los resultados obtenidos hasta hoy por la Política Estructural definida por y desde Bruselas, que ha significado una descapitalización productiva total, poniendo nuestro a mercado y a nuestros consumidores en manos de terceros de los que desconocemos todo, y sobre los que no existe ningún tipo de control.

Terceros que, además, no tienen ningún cuidado ni preocupación por el entorno, el medio ambiente, ni por su futuro. Terceros que vienen demostrando una total y absoluta falta de cultura productiva, alimentaria y legislativa sobre las actividades de la Pesca y la Acuicultura y que, por lo tanto, nunca ejercerán sus actividades desde el respeto y la preocupación por los consumidores y el entorno.

La forma de integrar de manera más eficaz a los países en desarrollo en el sistema comercial multilateral (si es eso lo que se persigue por parte de la Comisión Europea cuando entrega ingentes cantidades de fondos, que superan con mucho los dedicados a la PPC y a la PAC y cuando, además, abre el Mercado Comunitario de manera totalmente unilateral a las importaciones, obviando los Acuerdos del Gatt-Bretton Woods o de su antecesora, la Carta de la Habana) no puede nunca ser a costa de los intereses de nuestros propios nacionales, de la seguridad de nuestros consumidores, a costa de nuestro tejido industrial, aunque se trate de industrias injustamente denostadas por la CE, como lo son la Pesca, la Acuicultura, la Agricultura o la Ganadería.

La desigualdad social ya no proviene tan solo de la pobreza (relacionada con unos niveles bajos de ingresos). Estamos asistiendo a nuevos desequilibrios, a nuevas formas de desigualdad

que se consolidan como determinantes de la marginación y la inhibición social, política, económica y laboral que vienen padeciendo determinados colectivos (como es el caso de la Pesca y la Acuicultura).

Ya no puede hablarse tan solo de pobreza. Se hace necesario hablar de "exclusión social", y a la aparición de esta colaboran no solamente la pobreza (entendida como una desigualdad en la esfera económica), sino también la precariedad laboral.

En este sentido, la Comisión está logrando crear nuevos "pobres", nuevos marginados sociales en sectores como el Pesquero. Nuestros pescadores padecen una clara exclusión social. La huida de personal de nuestras flotas tiene un claro origen en las políticas aplicadas desde Bruselas, cuyas instituciones son las primeras en vilipendiar al Sector y en crear cada vez condiciones más difíciles, no solamente para su desarrollo sino, tan siquiera, para su mínimo mantenimiento<sup>2</sup>.

Los resultados que se vienen obteniendo en las actividades de la Pesca y la Acuicultura deberían de llevar a nuestros dirigentes en Bruselas a recapacitar respecto a las políticas que vienen aplicando.

La flota pesquera Comunitaria no ha dejado de ver reducido su peso específico y su capacidad productiva, de la misma manera en que la Acuicultura de la Unión ha sido la única que viene experimentando pérdidas de volumen productivo, mientras que aumenta la producción en el resto del Mundo de manera vertiginosa.

Tanto el nuevo FEMP, como la nueva PPC parecen enfocados claramente a un agravamiento de la situación actual en la que se encuentran los sectores de la Pesca y la Acuicultura. Sectores por los que, dentro de la UE, nunca ha existido una apuesta clara. Antes al contrario. Las políticas aplicadas no han sido las adecuadas al necesario (vital) crecimiento y consolidación del Sector Pesquero.

No solamente esto, sino que directamente se está amenazando, incluso, las posibilidades de mínimo mantenimiento de las actuales capacidades productivas (a pesar del déficit que venimos padeciendo).

La Estrategia de Lisboa decía querer convertir a la economía Comunitaria en la más dinámica y competitiva del Mundo. No parecen, las directrices marcadas por la PPC y el contenido del FEMP, las más oportunas para conseguir aquella meta. ⚓

<sup>2</sup>Tanto es así que una de las características de los pescadores y acuicultores en la UE es la de su creciente edad media, y ello como resultado de la reducción del atractivo de la profesión para las generaciones más jóvenes.

# PESCA



## internacional

PRÓXIMO NÚMERO  
**ABRIL 2012**

Avance Especial  
**European Seafood Exposition  
&  
Seafood Processing Europe**  
24-26 de abril, Bruselas



RESERVA DE ESPACIOS  
hasta el 22 de marzo

informativo@arvi.org [www.arvi.org/revista.asp](http://www.arvi.org/revista.asp)